

Acta 53

Reunión ordinaria celebrada en el salón de la municipalidad de Dolores Merendón, Ocotepeque el 01 de Febrero del año 2021, reunidos los miembros quienes integran la honorable corporación municipal, la cual fue presidida por el sr. Alcalde Municipal Miguel Ángel López Hernández, con la asistencia de vice-alcalde municipal Deaysi Lizeth Guzmán Guzmán, regidores en su orden, 1º. Adelmo Antonio Chacón Reyes, 2º. José Erasmo Guzmán Cruz, 4º. María Luciya Hernández, Para desarrollar la siguiente Agenda 1º. Comprobación del Quórum, 2º. Palabras de bienvenida, 3. Invocación a Dios, 4º. Lectura y discusión de la Agenda, 5. Lectura y discusión del acta anterior, 6. Lectura de correspondencia, 7. Informe del Alcalde Municipal, 8. Acuerdos y compromisos, 9. Puntos Varios, 10. Cierre de Sesión.

DESARROLLO: 1. Apertura y comprobación del Quórum por Secretaría Municipal, 2. Palabras de bienvenida por señor alcalde Municipal Miguel Ángel López, 3. Invocación a Dios por José Erasmo Guzmán, 4. Lectura y discusión de la Agenda, discutida y aprobada por la corporación municipal, 5. Lectura y discusión del acta anterior, discutida y aprobada por la corporación municipal, 6. Lectura de correspondencia, se dio lectura a nota de excusa por parte del tercer regidor Walter Yoni Martínez, respecto al vencimiento de su permiso, ya que no se pudo presentar a ocupar su cargo en el tiempo estipulado debido a la pandemia y a los huracanes ETA e IOTA por los cuales no pudo viajar y así poder presentarse a sus ocupaciones a la Municipalidad. 7. Informe del Alcalde Municipalidad, 7.1. El alcalde municipal informo que la tesorería municipal anterior Dariela Nohemy Guevara Portillo con identidad. no. 1613-1997-00725 y la asistente de tesorería Milza Corina Guzmán con identidad



no. 1404-1993-00084, se realizaron el pago correspondiente a sus prestaciones sin recibir ninguna autorización por parte del alcalde y que estas aun se encontraban en función de sus cargos, B. Acuerdos y compromisos.

8.1. La honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes en pleno acuerdo municipal aprobó la rendición de cuentas que corresponde al cuarto trimestre 2020, siendo saldo al inicio del periodo: Lps. 901,761.28, entradas de efectivo del periodo: Lps. 14,060,517.01, total disponible: Lps. 14,962,278.29, menos gastos de periodo: Lps. 10,555,127.63, notas de débito: Lps. 2,617,848.55, depósitos en tránsito: Lps. 1,498.92, quedando un saldo conciliado del periodo de 1,789,302.11 lempiras. 8.2. La honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros aprobó realizar el cabildo abierto sobre rendición de cuentas del año 2020, el jueves 11 de Febrero del 2021.

8.3. La honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presente en pleno acuerdo municipal determino liquidar los derechos laborales a Marvin Anacl García con identidad no. 1404-1991-00064, del 01 de Marzo del 2018 hasta el 15 de Enero del 2021, el cual desempeña el cargo de Secretario Municipal y que a partir del 15 de Enero del 2021 pasó a ocupar el cargo de Unidad Técnica Municipal.

8.4. La honorable corporación municipal en pleno acuerdo municipal y por unanimidad de sus miembros aprobó y firmó el Manual de funciones Municipales para el año 2021. 9. Puntos Varios, 9.1 Marvin García sugiere a la corporación municipal la

creación de fosas para la separación de la basura en el basurero Municipal.

10. No habiendo nada más que tratar se da por cerrada la sesión a las 12.05 pm.



- Enmienda: Por Sugerencia de regidores sobre el punto 7. Informe Alcalde Municipal, 7.1. Ampliando sobre el pago realizado por tesorera Dariela Nohemy Guevara sin autorizaci6n del Alcalde Municipal ya que en ese momento la municipalidad no contaba con cheques, por lo que realiz6 el pago mediante una transferencia electronica a sus cuentas de banco. Dicha transferencia fue la siguiente a Dariela Nohemy Guevara Portillo un total de: LPS 64,618.27 con N° Ref. bancaria: 1003706 y a Milza Corina Guzman un total de: LPS.41,214.15 con N° Ref. bancaria: 996226. Asi mismo la actual tesorera Municipal Wuesley Fabiola Maldonado no se responsabiliza por actos ejecutados durante el periodo que desempeñ6 como tesorera Municipal Dariela Nohemy Guevara, por lo tanto se hace responsable desde el 16 de Enero del año 2021, tiempo en el que inicia sus funciones como Tesorera Municipal.



Alcalde Municipal

Vice-Alcalde Municipal

Adelmo Antonio Chac6n
Regidor 1

Erasmo Acosta
Regidor 2

41 Maria Lucita Hernandez